

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
EGUIGUREN & MONGE EGUIMONG CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2.020 a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO S/N Y JUAN MONTALVO., Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía EGUIGUREN & MONGE EGUIMONG CIA LTDA, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
José Elías Monge Vinueza	201	201
Berta Lucia Vinueza Urgelles	199	199
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Actúa como Presidente de la Junta el/a Presidente/a de la Compañía, señora Berta Lucia Vinueza y como secretario de la misma su Gerente General el señor José Elías Monge

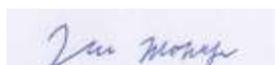
En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA E INSTALARSE en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE**:

1. Aceptar el Informe de Gerencia
2. Aprobar los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
3. De la cuenta por pagar a socios al 31 de diciembre del 2019, asignar un aporte a reserva Facultativa por el valor de \$10.000 en los porcentajes correspondientes,

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las quince horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.



José Elías Monge

Gerente secretario de la Junta



Berta Lucia Vinueza

Presidente de la Junta